



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 315-19 <u>De León</u>	LIBRADA ANGÉLIZA GUERRA PORCELL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 316-19 <u>Díaz</u>	MONICA LINETH ATENCIO GRIMAS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 317-19 <u>Fábrega</u>	YADIRA YOHANKA PEREZ MIRANDA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 318-19 <u>De León</u>	MILAGRO DEL CARMEN RIVERA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 319-19 <u>Díaz</u>	GINGER YANITZA URRIOLA MC CLAREN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 320-19 <u>Fábrega</u>	ADOLFO ANTONIO RIVERA PEREZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.

por:
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia